



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA JUDICIAL

RESULTADO DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE SERVICIO

PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2013

Esta encuesta fue aplicada al público en general que acude a los juzgados a realizar algún trámite.

En las preguntas de la 1 a la 6, se pidió a los encuestados calificar de acuerdo a su experiencia como, **Excelente, Bueno, Regular o Malo**, los siguientes aspectos: **Trato recibido, Conocimiento y Capacidad, Información recibida, Duración de los trámites, Honestidad y las Condiciones de las instalaciones.**

La pregunta 7, se refiere a la confianza que tienen los usuarios en cuanto a la impartición de justicia de parte del Tribunal Superior de Justicia

Juzgados y/o Órganos Judiciales	ENCUESTAS APLICADAS	PREGUNTAS DE LA 1 A LA 6				PREGUNTA 7	
		Excelente	Bueno	Regular	Malo	SI	NO
Juzgado mixto de Tacotalpa	14	39%	42%	13%	6%	93%	7%